



## **ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACION ANDALUZA DE GOLF Y, PUBLICACION DE LA RELACION PROVISIONAL DE CANDADITATOS ELECTOS.**

D. José Agustín Gómez-Raggio Carrera  
D. León Levy Wahnnon  
D. Ignacio Liñán García

En Málaga, siendo las 12:00 horas del día ocho de julio de dos mil veinte, se reúne la Comisión Electoral constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones y de la provisional composición de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento Electoral de la Real Federación Andaluza de Golf y el artículo 22.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**

- 1.- Que una vez recibida la pertinente documentación del Mesa Electoral, se proclama provisionalmente candidato electo a la Asamblea General de la Real Federación Andaluza de Golf por el Estamento de Deportistas por la circunscripción de Huelva a: DON MIGUEL MIGUEZ CASTAÑO
- 2.- Que figuran como ANEXO a la presente Acta los resultados del escrutinio de la Mesa Electoral constituida.
- 3.- Que contra las votaciones efectuadas o cualquier incidencia relativa a las mismas, podrá presentarse recurso ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 22.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas y el artículo 20.3 del Reglamento Electoral de la Real Federación Andaluza de Golf

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 12:30 horas.



## ELECCIONES 2020

### ACTA DEL ESCRUTINIO DE LA MESA ELECTORAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE HUELVA, DE LAS ELECCIONES A PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACION ANDALUZA DE GOLF POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

En Huelva, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día 6 de julio de 2020, reunidas las siguientes personas miembros de la Mesa Electoral y personas Interventoras designadas para la elección de personas miembros de la Asamblea General:

Presidente: D. JAVIER PASCAN PERMUY.

Secretario: D. FERNANDO ALONSO ORES.

Vocal: D. \_\_\_\_\_.

Vocal: D. \_\_\_\_\_.

Se da por terminado el recuento de votos, dando el siguiente resultado general:

ELECTORES DEL CENSO.....	<u>73</u>
ELECTORES PARTICIPANTES.....	<u>11</u>
- Votos emitidos.....	<u>11</u>
- Votos válidos .....	<u>11</u>
- Votos en blanco.....	<u>0</u>
- Votos nulos .....	<u>0</u>

El resultado es el siguiente:

**DEPORTISTAS**

D. Miguel Enrique Míguez Castaño	nº votos	<u>7</u>
D. Joaquín Rodríguez Rovira	nº votos	<u>4</u>

Se hace constar asimismo que se han producido las siguientes incidencias y reclamaciones:

*[Redacted area]*

De las incidencias y reclamaciones mencionadas, han sido resueltas por la Mesa Electoral las siguientes en los siguientes términos:

*[Redacted area]*

Y para que así conste, firman la presente acta todas las personas miembros de la Mesa Electoral, así como las personas interventoras designadas por las candidaturas en la fecha y hora indicadas en el encabezamiento.

TITULAR PRESIDENCIA



TITULAR SECRETARÍA



VOCALES